INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de
ANUITCORP S.A.
Samborondon – Ecuador

1.- He examinado el Estado de Situación Financiera de **ANUITCORP S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y los estados conexos de Resultado Integral, Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros.

2.- Mi examen se efectuó de acnerdo con normas dc intervención de cnentas. Estas normas reqnieren de la implantación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una segnridad razonable y determinar si los Estados Financieros sc encnentran libres de errores importantes. La revisión incInye aqnellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión qne respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros. La revisión también incInye la determinación de nso de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y las estimaciones realizadas por la Gerencia, asl como la evalnación del impacto en la presentación de los Estados Financieros. Creo que la revisión efeetnada establece bases razonables para mi opinión.

3.- Con base en procedimientos adicionales de interventoria que se han llevado a cabo para cumplir con lo dispnesto en la Ley de Compañias, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis fnnciones. La contabilidad se lleva confonne a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas, del Directorio, de la Snperintendencia de Compañias. El sistema de control interno en general es adecnado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y cnstodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias.

4.- Los Estados Financieros mencionados fueron ajustados dc acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financieras para Pymes dispuesta por la Snperintendencia de Compañías mediante Resolnción No. 08.G.DSC.010 a partir de 1 de enero de 2012.

5.- El cumplimiento de la Compañía dc sns obligaciones como agentes de retención y percepeión del impnesto a la renta, asl como los criterios de aplicación de las normas tribntarias son responsabilidad de la administración. Para obtener una certeza razonable si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo efectué pnebas de cnmplimiento de las mencionadas obligaciones.

6.- En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos sns aspectos importantes, la situación financiera de **ANUITCORP S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, y los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio, de Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

7.- Así mismo, el resnltado de mi revisión no revelo situaciones en las transacciones examinadas qne en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de **ANUITCORP S.A.**, como agente de retención y percepción de Impuesto a la Renta durante el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

8.- Este informe esta dirigido únicamente para información y nso de los Accionistas y la Gerencia de **ANUITCORP S.A.**, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser ntilizado para otro propósito.

Marzo, 25 del 2015

Rosa León Ríos
C.P.A. Rosa Angélica Leon Rios
C.I. 0915672810